

Guayaquil, 18 de febrero del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SINDACO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: SINDACO S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 20.567.82; los gastos generales ascienden a USD 12,181.70; que restando la amortización por pérdidas tributarias de años anteriores representan una Utilidad Operativa de USD 8,416.79; por lo tanto, se realizaron las respectivas provisiones; como son el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

Debido a la inactividad del presente ejercicio económico, no hubo utilidad generada, pero para el próximo ejercicio fiscal se estima que, se empezará a realizar las primeras operaciones de ingreso.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa. Sr. Julio Martínez, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados, y
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

JOSE CESA DALMAU
GERENTE GENERAL

090 957010 - 8.

